

## Informe Anual de Actividades 2021

### Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres

## Contenido

No.	Apartado	Página
	Índice	1
1.	Introducción	2
2.	Marco normativo	2
3.	Objetivo	3
4.	Integración de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres	4
5.	Reporte de asistencia a las sesiones	6
6.	Reporte de avance en el cumplimiento de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2021	8
7.	Dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución e informes votados en la Comisión durante el 2021	18

## 1. Introducción

Derivado de la entrada en vigor del decreto legislativo por el que se reforma la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guanajuato (LIPEEG), el 18 de octubre de 2018, el Consejo General emitió el acuerdo CGIEEG/330/2018, en el que aprobó, entre otras, la integración de la Comisión contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres, encargada de desarrollar acciones encaminadas a prevenir, atender y erradicar toda práctica de violencia contra la mujer en el ámbito político electoral de la entidad, generando sinergias, planes y proyectos que permitan la búsqueda continua de la igualdad sustantiva.

En este marco y acorde con los tratados internacionales que el Estado mexicano ha suscrito y ratificado en materia de derechos humanos, el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, a través de la Comisión en comento, promueve actividades en seguimiento a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, para contribuir a garantizar el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres.

Ahora bien, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 13 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEEG y 16, fracción IV, del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados del IEEG, la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres presenta el Informe Anual de Actividades 2021, el cual describe las actividades desarrolladas en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo que se aprobó para ese año.

En razón de lo anterior, en este documento se desglosan las tareas desarrolladas y su vinculación con las metas programadas, el reporte de asistencia a las sesiones y la lista de todos los dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución e informes votados, la fecha de las sesiones, la votación y comentarios adicionales.

## 2. Marco normativo

### **Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato**

**Artículo 90.** *El Consejo General integrará comisiones permanentes de: Cultura Política y Electoral; Organización Electoral; Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos; Vinculación; Quejas y Denuncias; Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral; de Órganos Regionales, Distritales y Municipales, y Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres, funcionarán permanentemente y se integrarán exclusivamente por Consejeros Electorales designados por el Consejo General. Los Consejeros Electorales podrán participar hasta en cuatro de las comisiones antes mencionadas, por un periodo de tres años; la presidencia de tales comisiones será rotativa en forma anual entre sus integrantes.*

(...)

## **Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato**

**Artículo 13.** *Las Comisiones Permanentes deberán presentar al Consejo para su aprobación, durante la primera sesión que celebre en el año del ejercicio correspondiente, lo siguiente:*

(...)

- b)** *El Informe Anual de Actividades del ejercicio anterior, en el que se precisen las tareas desarrolladas, su vinculación con las metas programadas, un reporte de asistencia a las sesiones y demás consideraciones que se estimen convenientes. Asimismo, el Informe Anual de Actividades deberá contener un anexo con la lista de todos los dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución e informes votados, la fecha de la sesión, la votación y comentarios adicionales.*

## **Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato**

**Artículo 16.** *Son obligaciones de las secretarías técnicas de las comisiones, además de las previstas en el artículo 6 de este reglamento, las siguientes:*

(...)

- IV.** *Elaborar los proyectos del Programa Anual de Trabajo e Informe Anual o final de Actividades, según sea el caso, de la comisión, así como proyectos de acuerdos, resoluciones y dictámenes, en lo asuntos que le competan a la comisión;*

## **Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato**

**Artículo 62 bis.** *La Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres tendrá las atribuciones siguientes:*

- I.** *Proponer que en la capacitación a los integrantes de las mesas directivas de casilla se incluya la prevención de la violencia política electoral en razón de género;*
- II.** *Aprobar la estrategia de difusión en medios de comunicación de campañas de sensibilización y prevención de conductas que constituyen violencia política electoral en razón de género;*
- III.** *Impulsar y dar seguimiento a las actividades de vinculación para la suscripción de convenios relacionados con la participación política efectiva de las mujeres, así como con la prevención de la violencia política en razón de género, y*
- IV.** *Las demás que confiera la Ley, otras disposiciones y el Consejo General.*

### **3. Objetivo**

Presentar a las personas integrantes de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres, el informe de las actividades realizadas durante el periodo de gestión de la presidencia de la comisión 2021 para su posterior remisión al Consejo General.

#### 4. Integración de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres

De enero a septiembre de 2021, la Comisión se integró de la forma siguiente:

Sandra Liliana Prieto de León	Presidenta
María Concepción Esther Aboites Sámano	Integrante
Antonio Ortiz Hernández	Integrante
Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	Secretaría técnica
Representantes de los partidos políticos Participantes	Integrantes

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en sesión ordinaria de la Comisión, se designó a la consejera electoral María Concepción Esther Aboites Sámano como presidenta de la Comisión para el periodo comprendido del primero de octubre de dos mil veintiuno al treinta de septiembre de dos mil veintidós.

En razón de lo anterior, la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres está integrada como se observa a continuación:

María Concepción Esther Aboites Sámano	Presidenta
Sandra Liliana Prieto de León	Integrante
Antonio Ortiz Hernández	Integrante
Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	Secretaría técnica
Representantes de los partidos políticos Participantes	Integrantes











También tenemos que, el párrafo cuarto del artículo 90 de la LIPEEG dispone que los partidos políticos tienen derecho a contar con una persona representante propietaria y una suplente ante la Comisión, quienes en la actualidad son:

Partido Político	Nombre	Acreditación
	Rocío Ambriz Arredondo	Propietaria
	Cesia Jael Vargas Rodríguez	Suplente
	Karen Marlen Guerra Ramírez	Propietaria
	Gerardo Edgar Tadeo Sánchez Granados	Suplente
	Ana Luisa Sierra Malindo	Propietaria
	Juana Rodríguez Hernández	Suplente
	Olga Fabiola Durán Torres	Propietaria
	n/a <sup>1</sup>	Suplente
	Virginia Marie Magaña Fonseca	Propietaria
	Miriam Aideé Almanza Bernal	Suplente
	Zayra Selene Velázquez González	Propietaria
	Andrea Eugenia Solís Zamora	Suplente
	María del Carmen Cuervo Fernández	Propietaria
	Magaly Liliana Segoviano Alonso	Suplente

<sup>1</sup> No se recibió oficio de acreditación por el partido político.

## 5. Reporte de asistencia a las sesiones<sup>2</sup>

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2021, la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres convocó a doce sesiones ordinarias, cuatro sesiones extraordinarias y cinco mesas de trabajo. La asistencia de las personas integrantes de la Comisión en las sesiones ordinarias y extraordinarias se detalla a continuación:

No	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Consejera/o electoral		Secretaría técnica	Representación de partidos políticos											Total de asistentes				
			Sandra Liliana Prieto de León	María Concepción Esther Aboites Sámano	Antonio Ortiz Hernández	Dulce María de Fátima Lara Morales	Noelia Eugenia García Valencia <sup>3</sup>														
1	28/01/2020	Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓			✓		✓	✓	✓	<sup>4</sup>	<sup>5</sup>		<sup>6</sup>	<sup>7</sup>	10	
2	19/02/2021	Extraordinaria	✓	✓	✓	✓	✓			✓		✓	✓	✓	✓					✓	11
3	25/02/2020	Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓			✓		✓	✓	✓							9
4	02/03/2021	Extraordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓				✓	13
5	19/03/2021	Extraordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓						9
6	29/03/2021	Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓							7
7	12/04/2021	Extraordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓						12
8	29/04/2021	Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓		✓							9
9	31/05/2021	Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓		✓						8
10	28/06/2021	Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓						✓		✓						7
11	28/07/2021	Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓						9
12	30/08/2021	Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓			✓		✓	✓						✓		9
13	29/09/2021	Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓		✓						7

<sup>2</sup> Fuente de información: secretaría técnica de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres.

<sup>3</sup> Debido a la incapacidad médica de la licenciada Dulce María de Fátima Lara Morales, titular de Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, mediante oficio UTIGND/006/2021, se encomendó a Noelia Eugenia García Valencia para actuar en funciones de secretaría técnica de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres. Asimismo, mediante oficio P/245/2021, a partir del 28 de mayo de 2021, se designó a la mencionada persona como encargada de despacho de la Unidad Técnica citada, por lo que fungió como secretaría técnica de la Comisión hasta la reincorporación de la titular del área.

<sup>4</sup> En la sesión extraordinaria celebrada el veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, el Consejo General de este Instituto emitió el acuerdo CIEEG/329/2021 relativo a la declaratoria de pérdida de registro como partido político local de Nueva Alianza Guanajuato.

<sup>5</sup> Mediante oficio SE/3267/2021, signado por la Indira Rodríguez Ramírez, secretaria ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se comunica pérdida de registro de Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México como partidos nacionales.

<sup>6</sup> Idem

<sup>7</sup> Idem

No	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Consejera/o electoral			Secretaría técnica	Representación de partidos políticos												Total de asistentes
			María Concepción Esther Aboites Sámano	Sandra Liliana Prieto de León	Antonio Ortiz Hernández	Dulce María de Fátima Lara Morales	Noelia Eugenia García Valencia <sup>8</sup>	PAN	PRD	PRD	PT	VERDE	MOVIMIENTO CIUDADANO	morena	alianza	PES	RP		
14	29/10/2021	Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓				✓		✓		✓			8	
15	30/11/2021	Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓				9	
16	21/12/2020	Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓					8	



<sup>8</sup> Ídem. Nota al pie 3.

<sup>9</sup> En la sesión extraordinaria celebrada el veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, el Consejo General de este Instituto emitió el acuerdo CIEEG/329/2021 relativo a la declaratoria de pérdida de registro como partido político local de Nueva Alianza Guanajuato.

<sup>10</sup> Mediante oficio SE/3267/2021, signado por la Indira Rodríguez Ramírez, secretaria ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se comunica pérdida de registro de Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México como partidos nacionales.

<sup>11</sup> Ídem

<sup>12</sup> Ídem



## 6. Reporte de avance en el cumplimiento de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2021

### Objetivo general

Realizar acciones atinentes a garantizar la participación política de las mujeres en igualdad de oportunidades con los hombres, sin discriminación y libre de violencia política.

### Objetivos específicos y actividades

**Objetivo específico 1.** Proporcionar herramientas y conocimientos a las mujeres para participar en la vida política y pública en el estado de Guanajuato, sobre derechos político-electorales, paridad de género y violencia política por razones de género.

No.	Actividad	Meta	Estatus	Producto	Avance
1.1	Actualizar la "Guía para la atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género".	Informe	Cumplida	<p>En colaboración con las instituciones integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Guanajuato, se actualizó el contenido de la Guía para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.</p> <p>En sesión ordinaria del 29 de marzo de 2021, se presentó la Guía para la atención de la violencia política en razón de género.</p> <p>El 28 de junio se presentó el informe sobre la distribución de la Guía en la sesión ordinaria de la Comisión.</p>	100%
1.2	Difundir el libro "Violencia política electoral contra las mujeres en Guanajuato, análisis del proceso electoral 2017-2018."	Informe	Cumplida	<p>Durante el año se distribuyeron 356 ejemplares del libro entre participantes del curso <i>Quiero ser candidata</i>, del <i>Taller para fortalecer las habilidades políticas y de gobierno de las candidatas electas en el proceso electoral local 2020-2021</i>, instituciones como el Tribunal</p>	100%

No.	Actividad	Meta	Estatus	Producto	Avance
				<p>Estatutal Electoral de Guanajuato y la Dirección General de Atención a las Mujeres del municipio de Guanajuato.</p> <p>Durante el mes de septiembre y octubre se hicieron 5 publicaciones en redes sociales del Instituto para invitar a leer la versión digital del libro.</p> <p>El 25 de noviembre, en el marco del <i>Día Internacional de la Violencia contra la Mujer</i> la coordinadora del libro, la doctora Vanessa Góngora Cervantes habló sobre los testimonios de violencia política recopilados durante la investigación y que son parte del contenido del libro.</p> <p>El 25 de enero de 2021 se presentó en sesión ordinaria el informe de la actividad.</p>	
1.3	Gestionar la suscripción del Pronunciamiento de los partidos políticos por la No violencia política electoral contra las mujeres en razón de género en el estado de Guanajuato.	Informe	Cumplida	<p>El 08 de marzo de 2021 se firmó el pronunciamiento, contando con la participación de los 11 partidos políticos contendientes en el proceso electoral local 2020-2021.</p> <p>El 29 de marzo de 2021 se presentó en sesión ordinaria el informe de la actividad.</p>	100%
1.4	Supervisar el curso autogestivo en línea "Quiero ser candidata".	Informe	Cumplida	<p>El curso estuvo disponible del 22 de marzo al 11 de junio de 2021. Se contó con 69 registros obtenidos en la segunda convocatoria, de los cuales, 10 participantes concluyeron satisfactoriamente las actividades.</p> <p>El 28 de junio de 2021 se presentó el informe final en la</p>	100%

No.	Actividad	Meta	Estatus	Producto	Avance
				sesión ordinaria de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres.	
1.5	Supervisar la investigación sobre la implementación de las reformas a la LIPEEG y los resultados electorales en materia de paridad y violencia política electoral contra las mujeres, durante el proceso electoral local 2020-2021.	Informe	Cumplida	<p>En sesión extraordinaria del 19 de enero de 2022 se presentó el informe final de la investigación.</p> <p>A lo largo del año la investigadora participó con intervenciones en sesiones. El evento conmemorativo consistió en 4 eventos: firma de pronunciamiento, un panel y dos videoconferencias, llevadas a cabo el 8, 10 y 12 de marzo.</p>	100%
1.6	Supervisar la organización del evento conmemorativo del día internacional de la mujer.	Informe	Cumplida	<p>El 29 de marzo de 2021 se presentó en sesión ordinaria el informe de la actividad.</p> <p>El curso se realizó el 27 de abril de 2021, en una sesión de las 10:00 a las 14:00 horas a través de la plataforma Zoom, fue impartido por <i>Centro Strategia Electoral A.C.</i>, con una participación de 101 personas.</p>	100%
1.7	Realizar un curso para candidatos sobre prevención de la violencia política electoral contra las mujeres en razón de género, durante las campañas electorales.	Informe	Cumplida	<p>El 31 de mayo de 2021 se presentó en la sesión ordinaria de la Comisión el informe de la actividad.</p> <p>El Taller se impartió los días 16 y 17 de agosto, su objetivo principal fue fortalecer las habilidades de las candidatas electas para el ejercicio de la función pública, particularmente, en áreas de negociación y resolución de conflictos, comunicación política y políticas públicas con enfoque de género</p>	100%
1.8	Realizar un taller para fortalecer las habilidades políticas y de gobierno de las candidatas electas en el proceso electoral local 2020-2021.	Informe	Cumplida		100%

No.	Actividad	Meta	Estatus	Producto	Avance
1.9	Realizar una reunión estatal de consejeras electorales distritales y municipales al concluir el proceso electoral local 2020-2021.	Informe	Cumplida	<p>La temática fue dividida en 5 módulos impartidos en 2 días contando con una participación de 143 candidatas electas el primer día y 113 el segundo.</p> <p>El 30 de agosto de 2021 se presentó en la sesión ordinaria de la Comisión el informe de la actividad.</p> <p>La reunión se llevó a cabo el 29 de octubre de 2021, de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, sin transmisión en redes sociales.</p> <p>El objetivo de la actividad fue compartir un tiempo de diálogo e intercambiar aquellas experiencias que permitan detectar posibles conductas de violencia política, así como fomentar y avanzar en el fortalecimiento de la participación de las mujeres en la vida política y pública de nuestro Estado y se contó con la participación de 30 mujeres que participaron como consejeras o secretarías de los consejos electorales durante el proceso electoral 2020-2021.</p> <p>El 30 de noviembre de 2021 se presentó en la sesión ordinaria de la Comisión el informe de la actividad.</p>	100%
1.10	Supervisar el evento conmemorativo al aniversario del voto de la mujer en México.	Informe	Cumplida	<p>El 22 de octubre de 2021, a través de las redes sociales del instituto se transmitió la conferencia en vivo titulada: "Del voto a la paridad en todo: avances y desafíos de la lucha feminista" impartida por la</p>	100%

No.	Actividad	Meta	Estatus	Producto	Avance
				<p>maestra Lorena Vázquez Correa.</p> <p>El evento se dirigió al público en general, así como a las exconsejeras y exsecretarias integrantes de los consejos distritales y municipales durante el proceso electoral 2020-2021.</p> <p>Se contó también con la participación de Andrés Carlos Vázquez Murillo, asesor de la consejera electoral del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán, quien en su representación habló sobre el contexto de la conmemoración.</p> <p>El 29 de octubre de 2021 se presentó en la sesión ordinaria de la Comisión el informe de la actividad.</p>	

**Objetivo específico 2.** Difundir información referente a la violencia política electoral en razón de género, así como las acciones impulsadas por la Comisión y los resultados obtenidos.

No.	Actividad	Meta	Estatus	Producto	Avance
2.1	Elaborar y presentar el proyecto de lineamientos para que los partidos políticos prevengan, atiendan y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género y, en su caso, remitirlo para su aprobación por el Consejo General del Instituto.	Acuerdo de remisión al Consejo General y proyecto de lineamientos	Cumplida	El 19 de febrero de 2021, en sesión extraordinaria de la Comisión, se aprobó acuerdo mediante el cual se instruye a la consejera presidenta de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres que comunique a la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el proyecto de propuesta de Lineamientos para que los partidos políticos y candidaturas independientes prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen	100%

No.	Actividad	Meta	Estatus	Producto	Avance
2.2	Actualizar la información del micrositio “Igualdad y democracia”	Informe	Cumplida	<p>la violencia política contra las mujeres en razón de género, emitidos por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</p> <p>El micrositio fue actualizado por un proveedor externo durante el periodo del 15 de abril al 15 de diciembre.</p> <p>Dentro de las principales acciones está el rediseño de la página, la creación de la sección que contiene la información de la Red Nacional de Candidatas, la constante actualización de contenidos y la publicación de eventos de la Comisión.</p> <p>El 27 de enero de 2021 se presentó en sesión ordinaria el informe de la actividad.</p>	100%
2.3	Actualizar, en su caso, la estrategia de difusión en medios de comunicación de campañas de visibilización, sensibilización y prevención de conductas que constituyen violencia política electoral en razón de género, participación política de las mujeres en el proceso electoral 2020-2021, así como que promuevan la igualdad; que elabore la Coordinación de Comunicación y Difusión.	Informe	Cumplida	<p>La estrategia se presentó y aprobó en la sesión ordinaria del 29 de abril de 2020 con un contenido bianual que no requirió actualización en el 2021.</p> <p>Durante este periodo el eje temático fue: <i>Acciones para defender/ atender a las mujeres víctimas de violencia política electoral y fomentar la cultura de la denuncia.</i></p>	100%
2.4	Aprobar, en su caso, el material de la estrategia de difusión que elabore la Coordinación de Comunicación y Difusión; una vez aprobado supervisar la creación de los productos	Informe	Cumplida	<p>Se presentó el 12 de abril en la sesión extraordinaria de la Comisión el spot de televisión.</p>	100%

No.	Actividad	Meta	Estatus	Producto	Avance
2.5	Difundir los criterios jurídicos y jurisdiccionales que prevalecieron en materia de violencia política electoral a las mujeres en razón de género durante el proceso electoral local 2020-2021.	Informe	Continuidad en PAT 2022	<p>Se informó el 21 de diciembre de 2021 en la sesión ordinaria de la Comisión que se presentaron 58 escritos de denuncia para iniciar un procedimiento especial sancionador en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, de los cuales 37 fueron admitidos, 9 desechados, 11 en sustanciación y en 1 está en imposibilidad de identificar a la parte denunciada y fue remitido al TEEG.</p> <p>De igual manera se informa que de los 37 admitidos, existen 17 asuntos resueltos y 20 en espera de sentencia.</p> <p>Por lo que, al no estar resueltos la totalidad de los procedimientos iniciados, no existe la información suficiente para determinar los criterios jurisprudenciales.</p> <p>En razón de ello, la actividad será retomada en el programa anual de trabajo de la Comisión del 2022.</p>	25%
2.6	Elaborar un compendio de testimonios de mujeres víctimas de violencia política en el ejercicio de su encargo de elección popular y de candidatas postuladas para el proceso electoral local 2020-2021.	Informe	Cumplida	El 21 de diciembre de 2021 se presentó en la sesión ordinaria de la Comisión el documento <i>¡Juntas, somos más!</i> , que contiene la compilación de reflexiones y experiencias de mujeres sobre violencia política durante el proceso electoral 2020-2021.	100%
2.7	Supervisar el evento conmemorativo del 25 de noviembre "Día internacional	Informe	Cumplida	El 25 de noviembre se llevó a cabo el panel: <i>Experiencias y testimonios sobre violencia política</i> y la conferencia	100%

No.	Actividad	Meta	Estatus	Producto	Avance
	de la eliminación de la violencia contra la mujer”.			<p><i>Violencia contra las mujeres en Guanajuato y su agenda democrática. Claves feministas para su análisis.</i></p> <p>El objetivo principal de la actividad fue generar un espacio en el cual mujeres que han trabajado de cerca con el tema de la violencia política contra las mujeres en razón de género compartan sus experiencias con más mujeres.</p> <p>El evento fue transmitido a través de las redes sociales del Instituto.</p> <p>El 21 de diciembre de 2021 se presentó en la sesión ordinaria de la Comisión el informe de la actividad.</p>	

**Objetivo específico 3.** Propiciar la colaboración interinstitucional con otros organismos públicos, organizaciones de la sociedad civil y funcionariado público.

No.	Actividad	Meta	Estatus	Producto	Avance
3.1	Dar seguimiento a las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Guanajuato.	Informe	Cumplida	<p>Se participó en 4 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias durante el año.</p> <p>Además, se participó en diversas actividades del plan operativo anual como fueron los eventos de los días 25 de cada mes, la propuesta de reforma a los lineamientos de operación y la difusión de la Guía para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.</p>	100%



No.	Actividad	Meta	Estatus	Producto	Avance
3.2	Dar seguimiento y actualizar la red de candidatas, para proporcionar información y orientación a las mujeres que participen en los procesos electorales locales.	Informe	Cumplida	<p>El 27 de enero de 2021 se presentó en sesión ordinaria el informe de la actividad.</p> <p>Su actualización se llevó a cabo con los datos proporcionados en los formatos de solicitud del registro a la Red Nacional de Candidatas de la AMCEE, presentados durante el registro de las candidaturas.</p>	100%
3.3	Dar seguimiento, según se solicite, a las actividades del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IEEG, relacionadas con violencia política.	Informe	Cumplida	<p>Se dio seguimiento a la actualización del Registro Estatal de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, a través de los informes trimestrales enviados por la Comisión de Quejas y Denuncias y presentados en las sesiones ordinarias de la Comisión de los meses de marzo, junio y septiembre.</p>	100%
3.4	Dar seguimiento a la Red Nacional de Candidatas de la AMCEE.	Informe	Cumplida	<p>El 16 de marzo de 2021 el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato suscribió un convenio con la Asociación Mexicana de Consejeras y Exconsejeras Electorales para adherir al Instituto a la Red.</p> <p>Con la adhesión a la Red, el Instituto se comprometió al cumplimiento de 10 compromisos, de los cuales se dio seguimiento en la Comisión, presentándose 4 informes parciales en las fechas siguientes: 29 de marzo, 29 de abril, 31 de mayo y 28 de junio.</p> <p>El 29 de septiembre de 2021 en la sesión ordinaria de la Comisión se presentó el informe final de la actividad.</p>	100%

No.	Actividad	Meta	Estatus	Producto	Avance
3.5	Dar seguimiento al proyecto de colaboración de la Unidad Técnica de fiscalización con los Organismos Públicos Locales, con el propósito de dar acompañamiento a sujetos obligados en la elaboración y seguimiento de sus Planes Anuales de Trabajo en el rubro de Capacitación, Promoción y Desarrollo de Liderazgo Político de las Mujeres.	Informe	Cumplida	Esta Comisión se mantuvo atenta a cualquier comunicado por parte del Instituto Nacional Electoral, sin embargo, en el transcurso del año 2021, no hubo declaración al respecto.	100%
3.6	Realizar el Segundo encuentro entre comisiones que atiendan temas de igualdad de género de los organismos públicos electorales locales de la segunda circunscripción electoral	Informe	Cumplida	<p>El 17 de diciembre de 2021 se llevó a cabo el evento contando con la participación de 7 Organismos Públicos Locales Electorales de la Segunda Circunscripción.</p> <p>El objetivo de la actividad fue fortalecer las funciones de la autoridad electoral mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género.</p> <p>El evento no fue transmitido en las redes sociales del Instituto.</p>	100%

## 7. Dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución e informes votados en la Comisión durante el 2021

No.	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución e informes votados	Votación
1	28/01/2021	Ordinaria	Informe Anual de Actividades 2020.	Unanimidad
2	28/01/2021	Ordinaria	Programa Anual de Trabajo 2021 de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres.	Unanimidad
3	19/02/2021	Extraordinaria	Acuerdo CCVPEM/001/2021 mediante el cual se instruye a la consejera presidenta de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres que comunique a la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el proyecto de propuesta de Lineamientos para que los partidos políticos y candidaturas independientes prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género, emitidos por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.	Unanimidad
4	29/09/2021	Ordinaria	Acuerdo mediante el cual se designa a la consejera electoral que fungirá como presidenta de la Comisión de Contra la Violencia Política Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, durante el periodo comprendido del primero de octubre de dos mil veintiuno al treinta de septiembre de dos mil veintidós.	Unanimidad